

REG.	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PROV. EXAMEN	C/EXCLUS.
005008	24901040	VERDU BERMEJO JUAN CARLOS	MURCIA	EXCL. 7
022038	21989608	VICENTE HERNANDEZ FRANCISCA	VALENCIA	EXCL. 4
002099	43046049	VICENTE MAS FCO MIGUEL DE	PALMA MALL	EXCL. 10
088083	11710418	VICENTE PALOMERO CECILIA	MADRID	EXCL. 10
009046	73771532	VIDAL BARBERA ELENA ISABEL	VALENCIA	EXCL. 10
069001	73542684	VIDAL SANZ JOSE RICARDO	VALENCIA	EXCL. 7
026100	05392889	VIEJO BUDIA FELIPE	VALLADOLID	EXCL. 4
054425	X0014381	VIGERIA CHRISTIANE	VALENCIA	EXCL. 4,5
009218	39074889	VILA INSUA ROSA	LA CORUÑA	EXCL. 7
043382	73543568	VILA MATEU JOSE ANTONIO	VALENCIA	EXCL. 7
043797	33938094	VILASECA PARES M CINTA	BARCELONA	EXCL. 10
056057	32748827	VILELA OJA ESTRELLA	LA CORUÑA	EXCL. 4
015832	27430892	VILLA MONTIEL JOSE ANTONIO	ALBACEA	EXCL. 10
029104	30504920	VILLALBA DIAZ M LUISA	SEVILLA	EXCL. 4
005928	12772068	VILLAMEDIANA APARICIO M PILAR	BURGOS	EXCL. 10
030986	08355904	VILLARJEVA GUTIERREZ ARGENTINO	OVIEDO	EXCL. 7
044273	32865148	VIRUES REAL FRANCISCA	SEVILLA	EXCL. 7
037291	43820883	YANES JAUBERT ANA ROSA	STA. CRUZ D	EXCL. 7
034544	30555724	ZABALETA PORTUONDO CRISTINA	BILBAO	EXCL. 7
056178	38490090	ZAPATA GARGALLO PEDRO	BARCELONA	EXCL. 7
055792	28533464	ZAMORANO IBARRETA LUIS	GRANADA	EXCL. 4
047574	52244844	ZAPATA MARTIN JESUS MIGUEL	SEVILLA	EXCL. 4
001656	24401557	ZARRAGA OLEAGA FRANCISCO JAVIER	BILBAO	EXCL. 4

ANEXO VI

Causas de exclusión

1. No especifica el Cuerpo al que opta.
2. No especifica la provincia de examen.
3. No especifica la forma de acceso.
4. No especifica el número de documento nacional de identidad o no aporta fotocopia.
5. Ausencia de error en apellidos/nombre.
6. Falta de título exigido en la convocatoria. No haberlo especificado correctamente o no compulsado.
7. Ausencia de firma en la instancia.
8. No haber pagado los derechos de examen; no aparecer en la solicitud su justificación o pagado fuera de plazo.
9. Instancia presentada fuera de plazo.
10. Fecha de nacimiento ausente o no acorde con las normas de la convocatoria.
11. No presenta documentación según las normas de la convocatoria.
12. No lleva cinco años de servicios como funcionario de carrera.
13. No lleva tres años de servicios como funcionario de carrera.
14. No es funcionario de carrera.
15. Está excedente en el Cuerpo.
16. Pertenecer ya al Cuerpo.

MINISTERIO DE DEFENSA

2459 RESOLUCION 442/38052/1992, de 28 de enero, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se anuncia el orden de actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas de ingreso en los Centros docentes militares de formación.

Celebrado el día 23 de enero de 1992 el sorteo público anunciado por Resolución 442/38004/1992, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 15), resultó elegida la letra W.

Por lo tanto, el orden de actuación en aquellas pruebas selectivas que lo requieran durante el año 1992 se iniciará por el primer apellido del opositor que comience por la letra W, siguiendo el orden alfabético.

Madrid, 28 de enero de 1992.—El Secretario de Estado, Gustavo Suárez Perrieria.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

2460 RESOLUCION de 24 de enero de 1992, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de siete plazas de personal laboral con la categoría de Telefonista en el Ministerio de Economía y Hacienda (Servicios Periféricos) (41/1991).

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 28 de noviembre de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer siete plazas de Telefonista en este Departamento, se convoca a todos los opositores para la realización de la primera fase, test psicotécnico, que tendrá lugar el próximo día 15 de febrero de 1992, a las nueve horas, en los locales que se citan en anexo adjunto a esta Resolución.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

Los órganos de selección en función de la capacidad de los locales donde se celebren los exámenes, podrán establecer los turnos necesarios para la realización del mismo.

Se admitirá a examen a todos los opositores que estén incluidos en la lista de admitidos y/o sus anexos, y a aquellos opositores que no figurando en las mismas firmen una declaración jurada, en la que declaren reunir todos los requisitos de la convocatoria.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Economía y Hacienda.

Los aspirantes excluidos por falta de cumplimentación dispondrán de un plazo de diez días naturales a partir de la publicación de esta Resolución, para subsanar los errores que en dichas solicitudes se hayan observado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 24 de enero de 1992.—El Subsecretario de Economía y Hacienda, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Alicante: Delegación de Economía y Hacienda. Plaza de la Montañeta, 8. Alicante.

Badajoz: Facultad de Medicina. Carretera Madrid-Lisboa, sin número. Badajoz.

Barcelona: Delegación de Economía y Hacienda. Plaza del Doctor Letamendi, 13-23. Barcelona.

Cáceres: Delegación de Economía y Hacienda. Calle Sánchez Herrero, 4. Cáceres.

Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda. Paseo de la Castellana, 162. Madrid.

Málaga: Universidad de Málaga. Facultad de Económicas, aula número 2. El Ejido, Málaga.

Murcia: Escuela de Estudios Empresariales. Paseo de Alfonso XIII, sin número. Murcia.

2461 RESOLUCION de 24 de enero de 1992, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de 29 plazas de personal laboral con la categoría de Mozo subalterno en el Ministerio de Economía y Hacienda (Servicios Centrales) (39/1991).

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 28 de noviembre de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer 29 plazas de Mozo subalterno en este Departamento, se convoca a todos los opositores para la realización de la primera fase, test psicotécnico, que tendrá lugar el próximo día 15 de febrero de 1992, en el Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, Madrid, en los turnos que a continuación se relacionan:

Once horas: De Pacios Díez, Miguel Ángel, a Vargas Díaz, Ángel David.

Once cuarenta y cinco horas: De Vázquez Cordero, María Carmen, a Díez Prieto, José.

Doce treinta horas: De Díaz Alvarez, Marcos, a León Sánchez, Bartolomé.

Trece quince horas: De Lillo Zarlo, Inmaculada, a Ortiz Reina, Olivia.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

Los órganos de selección en función de la capacidad de los locales donde se celebren los exámenes, podrán establecer los turnos necesarios para la realización del mismo.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Economía y Hacienda.

Los aspirantes excluidos por falta de cumplimentación, dispondrán de un plazo de diez días naturales a partir de la publicación de esta Resolución, para subsanar los errores que en dichas solicitudes se hayan observado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 24 de enero de 1992.-El Subsecretario de Economía y Hacienda, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

2462 *RESOLUCION de 24 de enero de 1992, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de 84 plazas de personal laboral, con la categoría de Mozo subalterno, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Servicios Periféricos) (40/1991).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 28 de noviembre de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer 84 plazas de Mozo subalterno en este Departamento, se convoca a todos los opositores para la realización de la primera fase «test» psicotécnico, que tendrá lugar el próximo día 15 de febrero de 1992, a las diez horas (nueve horas en las islas Canarias), en los locales que se citan en anexo adjunto a esta Resolución.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

Los órganos de selección, en función de la capacidad de los locales donde se celebren los exámenes, podrán establecer los turnos necesarios para la realización del mismo.

Se admitirá a examen a todos los opositores que estén incluidos en la lista de admitidos y/o sus anexos, y a aquellos opositores que no figurando en las mismas firmen una declaración jurada en la que declaren reunir todos los requisitos de la convocatoria.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11) y en las Delegaciones de Economía y Hacienda.

Los aspirantes excluidos por falta de cumplimentación dispondrán de un plazo de diez días naturales, a partir de la publicación de esta Resolución para subsanar los errores que en dichas solicitudes se hayan observado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 24 de enero de 1992.-El Subsecretario de Economía y Hacienda, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Alicante.-Delegación de Economía y Hacienda. Plaza de la Montañeta, 8. Alicante.

Almería.-Campus Universitario (aulario 1, aula 1, aula 2). Carretera de Sacramento, sin número. La Cañada de San Urbano. Almería.

Badajoz.-Facultad de Medicina, Carretera Madrid-Lisboa, sin número. Badajoz.

Baleares.-Universidad de las Islas Baleares. Facultad de Derecho. Miguel de los Santos Oliver, 2. Palma de Mallorca.

Barcelona.-Delegación de Economía y Hacienda. Plaza del Doctor Letamendi, 13-23. Barcelona.

Burgos.-Escuela Universitaria Politécnica. Avenida General Vigón, sin número. Burgos.

Cáceres.-Delegación de Economía y Hacienda. Sánchez Herrero, 4. Cáceres.

Cádiz.-Instituto Columela. Barcelona, 2. Cádiz.

Córdoba.-Delegación de Economía y Hacienda. Avenida Gran Capitán, 8. Córdoba.

Coruña (La).-Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Almirante Langara, sin número. La Coruña.

Girona.-Delegación de Economía y Hacienda. Avenida Jaime I, 47. Girona.

Granada.-Delegación de Economía y Hacienda. Intervención Territorial. Avenida de la Constitución, 1, primera planta. Granada.

Huelva.-Delegación de Economía y Hacienda. Paseo de Santa Fe, 22. Huelva.

Huesca.-Colegio Miguel Hernández. Alfonso de Aragón, 12-14. Huesca.

Jaén.-Delegación de Economía y Hacienda. Plaza de la Constitución, 2. Jaén.

La Rioja.-Colegio San José de los Hermanos Maristas. Calvo Sotelo, 40. Logroño.

Madrid.-Ministerio de Economía y Hacienda. Paseo de la Castellana, 162. Madrid.

Málaga.-Universidad de Málaga. Facultad de Económicas, Aula Magna. El Ejido. Málaga.

Murcia.-Escuela de Estudios Empresariales. Paseo Alfonso XIII. Murcia.

Navarra.-Delegación de Economía y Hacienda. General Chinchilla, 6 y 8. Pamplona.

Asturias.-Delegación de Economía y Hacienda. Diecinueve de Julio, 1. Oviedo.

Palencia.-Jefatura Provincial de Tráfico. Jacinto Benavente, 5. Palencia.

Las Palmas.-Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Plaza de los Derechos Humanos, 1, cuarta planta. Las Palmas.

Pontevedra.-Jefatura Provincial de Tráfico. La Junquera de Bao. Las Corrientes. Pontevedra.

Salamanca.-Delegación de Economía y Hacienda. Rector Luceña, 12-18. Salamanca.

Santa Cruz de Tenerife.-Delegación de Economía y Hacienda. Avenida José Antonio, 8. Santa Cruz de Tenerife.

Sevilla.-Delegación de Economía y Hacienda. Tomás Ibarra, 36. Sevilla.

Tarragona.-Delegación de Economía y Hacienda. Rambla Nova, 93. Tarragona.

Teruel.-Colegio Terciarias. Plaza Goya, 5. Teruel.

Valencia.-Escuela de Hacienda Pública. Avenida de Aragón, 30, segunda planta. Valencia.

Valladolid.-Delegación de Economía y Hacienda. Plaza de Madrid, sin número. Valladolid.

Vizcaya.-Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Elcano, 21. Bilbao.

Ceuta.-Instituto de Bachillerato número 2, «Siete Colinas». Llano de las Damas, sin número. Ceuta.

Cartagena.-Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales. Paseo Alfonso XIII, 36. Cartagena.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2463 *RESOLUCION de 29 de enero de 1992, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores de la de 7 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 17, del 20), por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico.*

Por Resolución de 7 de enero de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 17, de 20 de enero, se nombró funcionarios en prácticas de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico a los aspirantes aprobados en la fase de oposición.

Advertido error en el anexo de la citada Orden, se transcribe la siguiente rectificación:

Donde dice: «Apellidos y nombre, turno restringido», debe decir: «Apellidos y nombre, turno libre».

Madrid, 29 de enero de 1992.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.